



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIIRGUANA - CESAR

Chiriguaná, abril veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO:	OFRECIMIENTO VOLUNTARIO
OFERENTE:	CARLOS ARTURO CHAPARRO RAMIREZ
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2007-00008-00
ASUNTO:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Póngase en conocimiento de los señores JULIETH VANESSA CHAPARRO CARRANZA, LUISA FERNANDA CHAPARRO CARRANZA, ANA MARÍA CHAPARRO CARRANZA y CARLOS ALEJANDRO CHAPARRO CARRANZA, lo pretendido por el oferente CARLOS ARTURO CHAPARRO RAMIREZ, en su calidad de padre, enviándole las comunicaciones a los correos electrónicos aportados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a73d2cc85b4e5e6cf08d8158dcdcc4c379910a839442520ffb49b0956f53d740

Documento generado en 20/04/2022 01:36:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>